



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 01-29

MAS ALLÁ DE LAS GAFAS DE SEGURIDAD

QUÉ SUCEDIÓ:

- Un peón de perforación estaba raspando/cincelando material sobre un Preventor de Reventones (BOP) cuando un cuerpo extraño se le metió en el ojo. Llevaba gafas de seguridad.
- Un empleado mezclaba productos químicos en un viento muy fuerte y unos productos químicos ingresaron en el ojo. Llevaba gafas de seguridad.
- Un operario en el piso de perforación estaba limpiando la torre con producto de lavado para equipos de perforación. Un poco de agua jabonosa (productos químicos) le corrió por la frente y le entró en el ojo. Llevaba gafas de seguridad.
- Un peón de perforación lavaba las mallas de los tamices vibratorios con una manguera y un poco de lodo (productos químicos) le salpicó por debajo de las gafas y dentro del ojo.
- Durante la primera semana de un proyecto de construcción de un equipo de perforación, hubo 7 lesiones a los ojos. El ambiente de trabajo era tal que existía en el aire una gran cantidad de partículas. Todos los lesionados llevaban gafas de seguridad.

QUÉ LO CAUSÓ:

Todos los mencionados arriba llevaban colocadas sus gafas de seguridad, sin embargo **no llevaban el equipo de protección personal (EPP) adecuado**. Las gafas de seguridad eran requisito para los sitios de trabajo de perforación de la compañía. Sin embargo, cuando se trata de productos químicos, de gran cantidad de partículas o polvo, una situación en que se realizan lavados, cincelados, etc., las gafas de seguridad pueden no ser protección suficiente.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver estos incidentes, la compañía hizo lo siguiente:

- Se les indicó a los supervisores que analizaran aquellas actividades que pudieran requerir de protección ocular adicional y “conversar con su gente” para asegurar que los empleados comprendieran que las gafas de seguridad por sí solas no siempre proveen la protección adecuada.
- La compañía recomendó el empleo de antiparras si hubiera exposición a fuertes vientos, partículas (operaciones con raspado/cincelado), productos químicos (incluyendo productos para lavado de equipos de perforación, detergentes, mezclas y pinturas), descargas de aire, agua bajo presión (mangueras o pistolas de lavado), para nombrar solamente unos pocos casos.
- Se les requirió a los supervisores revisar para asegurar que hubiera un suministro adecuado de antiparras y caretas de protección para satisfacer las necesidades.
- La compañía recomendó que se emplearan **tanto** careta **como** antiparras cuando se empleara una esmeriladora o mientras se mezclara lodo (productos químicos).
- Se colocaron caretas y antiparras en buen estado en todas las estaciones de trabajo donde hubieran esmeriladoras de banco, esmeriladoras portátiles y tolvas de mezcla de lodos (productos químicos).
- Se les instruyó a los supervisores y empleados a que aseguraran que **los dispositivos de**

MAS ALLÁ DE LAS GAFAS DE SEGURIDAD

protección para los ojos se mantuvieran limpios y en buen estado.

Este material se presenta solamente con fines informativos.
Los gerentes y supervisores deberán evaluar la información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas.
Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

[Regresar a la Página Principal de Alertas](#)

<http://iadc.org/espanol/alertas/es01-29.htm>